



ACTA DE ACUERDOS
CONSEJO ESCOLAR- 24 de NOVIEMBRE 2014

Asistentes:

- Gloria Neculqueo- Docente
- José Vega- Docente
- Alejandro Vargas- Docente
- Antonio Flefil- Docente/Técnico
- Jorge Cáceres- Asistente de la Educación/ Paradocente
- Elsa Medina- Asistente de la Educación
- Camilo Morales- Representante DEM
- Víctor Díaz- Representante DEM
- Liliana Salinas- Representante DEM
- Fernando Mondaca- Representante CAIN
- Fernando Soto Concha- Rector
- Mario Vega- Vice-Rector Asuntos Académicos y Estudiantiles
- Yanina González- Vice-Rectora Administrativa

Tabla:

- 1.-Lectura del Acta reunión anterior del 8 de septiembre
- 2.-Situación CEPAIN.
- 3.- Calendario de recuperación de clases.
- 4.-Matricula.
- 5.-Instituto te recibe.
- 6-Cierre año contable.
- 7.-Licitación de cortinas aulas.
- 8.-Implementación centro de fotocopiado (comercial).
- 9.-El Tabo.
- 10.- Estadio.
- 11.-Varios.

Desarrollo:

1.-Lectura del Acta anterior de reunión del 8 de septiembre, la que se aprueba sin observaciones.

2.- Rector plantea que durante los meses de octubre y noviembre, la Dirección, el DEM y la directiva de Cepain, han realizado una serie de diálogos en torno a la realización de las modificaciones, que del caso sean necesarias, para cumplir con el acuerdo de Claustro en torno a la existencia de una única organización que los represente, con un carácter democrático y acceso universal, y con una cuota ajustada al decreto 565 del Mineduc.

Los días 13 y 20 de octubre, se realizaron asambleas generales del CEPAIN en las cuales se procedió a modificar el estatuto en la perspectiva antes mencionada contándose para ello con la asesoría jurídica de la DEM y la buena voluntad de diversos actores de ese estamento. En las mencionadas jornadas se procedió a refrendar el estatuto que rige a Cepain, con miras a celebrar una elección en un plazo prudente. Sin embargo, el Tricel de dicha organización procedió a realizar una convocatoria inspirada en los procedimientos previos a la reforma que fuera aprobada en la orgánica de dicho estamento. Estos hechos provocaron una profunda decepción al modificarse el itinerario que previamente se había trazado extendiéndose una atmósfera de escepticismo que llevó a la inscripción de tan solo una lista para su directorio.

Ante tales acontecimientos y vista la necesidad de resolver esta problemática, el Rector ha decidido convocar a los apoderados a la constitución de una nueva organización haciendo un llamado amplio a las diversas sectores que componen este estamento y, de ese modo, superar la fragmentación existente que le ha impedido contribuir y cooperar en beneficio de los alumnos.

Es por tal motivo que el Rector solicita el acuerdo unánime de los representantes presentes en el consejo escolar para impulsar esta iniciativa.

3.-Respecto al calendario de recuperación, se señala que este ha sido enviado a la DEM para su tramitación en la DEPROV. Este implica la extensión del año escolar hasta el 15 de enero, considerándose el día de ese mes para la consignación de los promedios semestrales y finales.

4.- El proceso de matrícula se debiera desarrollar los días 13 y 14 para los 8vos. Básicos hasta 4to.medio y los 7mos. Básicos, se evalúa hacerlo la primera semana de enero.

5.-Se está considerado la ejecución del Programa el "Instituto Te recibe", destinado a la inducción de los nuevos estudiantes de 7mo. Que ingresan a nuestro colegio, los días 7,8 y 9 de enero.

6.- Se informó que la fecha de cierre de año contable 2014, es el 30 de noviembre. La Vice-Rectoría Administrativa, se encuentra en proceso de cierre de los pagos de la Administración Delegada: Giro Global, Mantenimiento y Pro- Retención.

7.- La licitación de las cortinas para las salas de clases fue adjudica por un monto de \$ 2.213.400.- y la fecha de entrega en primera instancia es el 5 de diciembre y 10 de diciembre.

8.- Se comunica sobre la factibilidad de implementar un centro de fotocopiado comercial al interior del establecimiento para responder a la necesidad de docentes y alumnos.

9.- Sobre el refugio el Tabo, se menciona que se está desarrollando actualmente el programa de salidas pedagógicas de los 7mos. Básicos año 2014, cuyo énfasis se encuentra en la cohesión de grupo curso, en el refuerzo de la identidad con el establecimiento y la generación de una conciencia sobre la etapa de desarrollo por la que transita el alumno. Se hace imperioso involucrar al conjunto de la comunidad en la mantención y sustento de este recinto.

10.- Sobre el Campo Deportivo, el Rector comenta que este se encuentra deteriorado por falta de mantención y recursos para ello. Manifiesta su interés por generar estrategias para la sustentabilidad económica del mismo.

Rector plantea al Consejo, su preocupación por una actividad que están solicitando los alumnos de 4tos. Medios y que tiene un cierto carácter tradicional en el establecimiento. Convoca a la reflexión sobre este tipo de prácticas y llama a los diversos estamentos a pronunciarse sobre la misma. Plantea su clara intención de que este tipo de prácticas vayan siendo dejadas de lado en nuestra comunidad escolar.

11.- Varios.

Gloria Neculqueo manifiesta su preocupación porque no se ha compartido con el Consejo Escolar, el PADEI del colegio, siendo que ya fue aprobado el PADEM por el Concejo Municipal de Santiago. También, comenta la situación del paro de los profesores, cuyo argumento es el rechazo a la llamada agenda corta plantea por el Mineduc. Señala que la mayoría de los docentes ha adherido al paro.

Acuerdos:

Ante solicitud del Rector, se acuerda por unanimidad:

A.- La realización de una amplia convocatoria a los apoderados para conformar un nuevo Centro de Padres y Apoderados.

B.- La instalación del Centro de Fotocopiado.